



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.32 DEL 28 DE FEBRERO DE 2.017

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2017-00058	Popular	Defensoría del Pueblo	Municipio de Buga	Auto admite demanda	27/02/2017	Ppal. 48
2.	2016-00253	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edgar Llanos Jaramillo	Nación- Rama Judicial	Auto de obedécese y cúmplase	27/02/2017	Ppal.9
3.	2017-00005	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Diagroval S.A	Municipio de Restrepo	Auto ordena reponer y admite demanda	27/02/2017	Ppal-534
4.	2017-00004	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Diagroval S.A	Municipio de Restrepo	Auto ordena reponer y admite demanda	27/02/2017	Ppal.260
5.	2014-00451	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María del Carmen Martínez de Rodríguez	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio – Departamento del Valle y Municipio de Buga	Auto de obedécese y cúmplase	22/02/2017	Ppal. 40
6.	2014-00449	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Cristina Fajardo Collazos	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio –y Municipio de Tuluá	Auto de obedécese y cúmplase	22/02/2017	Ppal.50
7.	2016-00102	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ramiro Rivera	Municipio de Andalucía y Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo	Auto fija fecha para audiencia inicial para el día miércoles 3 de mayo de 2017 a las 9:00 A.M de la mañana	22/02/2017	Ppal.115

				Organizacional del Departamento del Valle del Cauca			
--	--	--	--	---	--	--	--

**DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO**

**SECRETARIA**